



San José de Cúcuta, 29 de noviembre de 2024

Señores

Servidores públicos que cumplen para proceso de encargo

Alcaldía San José de Cúcuta

Asunto: Información proceso de encargo

Cordial Saludo,

En aras de dar celeridad al proceso de encargo que viene desarrollando la Administración Municipal, y teniendo en cuenta que los servidores públicos que en su momento de acuerdo con el puntaje obtenido quedaron en lista para ser encargados, y quienes a la fecha han manifestado el desistimiento del encargo por motivos personales, me permito dar a conocer lo siguiente,

De acuerdo al procedimiento de encargos establecidos en la resolución 0294 de 15 de octubre de 2024 "por medio de la cual se establece el procedimiento para la provisión de vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la alcaldía del municipio de san José de Cúcuta", y en conformidad con la publicación de los resultados publicados el día 08 de noviembre en la página institucional y comunicado a través del correo institucional el día 12 de noviembre de 2024, para proveer los siguientes empleos mediante encargo:

Denominación del empleo	Código	Grado	Nº de vacantes	Dependencias
Auxiliar Administrativo	407	04	2	*Oficina Control Interno de Gestión *Departamento Administrativo de bienestar social *Subsecretaría de Recursos Financieros - Educación
Secretaria	440	04	1	

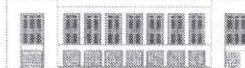
De acuerdo a lo anterior, a continuación, relaciono el listado de los servidores públicos que cumplen con los requisitos para ser encargados, por lo tanto, **se solicita de carácter urgente que manifiesten a través del correo antes de las 2 pm del día 29 de noviembre de la presente anualidad, si desean ser encargados o no en los empleos relacionados anteriormente.**

De acuerdo al total de personas que manifiesten que Sí desean ser encargados se realizará un estudio de conforme a los criterios de desempate para así establecer el puntaje de cada uno.





No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN PROPIEDAD	PUNTAJE
1	DOMINGUEZ GARCIA OSCAR GERARDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	40
2	HERNANDEZ SILVA ISAIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	15
3	ALVAREZ FLOREZ ARMANDO ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	10
4	NAVARRETE GOMEZ JOSE HENRY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	10
5	BONILLA SANDRA MILENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	10
6	LEMUS CASANOVA RAFAEL ENRIQUE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	10
7	NIÑO AVELLANEDA JORGE ENRIQUE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	5
8	OCHOA APARICIO LEONOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	5
9	MUÑOZ GARCIA YOLANDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	5
10	BARRETO FERRER GLADYS ELENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	5
11	GUERRERO RODRIGUEZ YURLY ANDREA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	0
12	RANGEL PRADA MARIBEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	0
13	ROSAS PEREZ LUIS FRANCISCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407, GRADO 03	0
14	ESCALONA SARMIENTO EUGENIA ESTEFANIA	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
15	BARRERA MOGOLLON RAFAEL	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
17	ORTEGA QUINTERO JORGE ELIECER	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	




**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

18	PINTO ANGARITA ARMANDO JOSE	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
19	PERDOMO CHONA LIBARDO	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
20	VILLAMIZAR HERNANDEZ SANTOS	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
21	MORA CASTILLO LUIS OMAR	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
22	SANTANDER GUTIERREZ JESUS SAMIR	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
23	LIZCANO ROZO NIDYA ZISLEY	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
24	ARDILA DURAN PEDRO ALEXANDER	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
25	LIZARAZO CARREÑO JOSE ASCENCION	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
26	TUNJANO PALACIOS ALISSON DAYANNE	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
27	PALACIOS TORRES VLADIMIR	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
28	ORTIZ RANGEL CARLOS GERSON	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	
9	SANCHEZ IBÁÑEZ YAZMIN ANGELIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 03	
30	LUQUE VILLAREAL OLGA RUBIELA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 03	
31	STAPER DE IBARRA GLADYS SOCORRO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 03	
32	RODRIGUEZ MENDOZA WILLIAM AUGUSTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 03	
33	CARDOZO MONSALVE LUZ MARY	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 03	
34	CONTRERAS CAMARGO MARY LUZ	GUARDIAN, CÓDIGO 485, GRADO 03	
35	LEAL MARTINEZ STELLA	GUARDIAN, CÓDIGO 485, GRADO 03	





36	RODRIGUEZ JAIRO JOSE	GUARDIAN, CÓDIGO 485, GRADO 03	
37	VALENCIA CACERES DIANA MARIA	CELADOR, CÓDIGO 477, GRADO 03	

Nota: Si cumplido el tiempo de las 2:00 pm no hay respuesta de manifestación por parte de los servidores públicos se dará por entendido que el servidor público NO desea optar por el encargo.

Sin otro en particular.

Atentamente,

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA

Subsecretaría Administración del Talento Humano

Proyecto: Linda Gómez- Contratista



Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co